



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 26 de Julio de 1983

Número 18

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA número 32/83, por la que se declaran de Propiedad Nacional las aguas del manantial y Arroyo El Aile, ubicados en el Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)49782.

#### DECLARACION NUMERO 32/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL Y ARROYO EL AILE en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL EL AILE.**—Sus aguas afloran espontáneamente 500 metros aproximadamente al Noreste de la Ranchería de Buenavista; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO EL AILE.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; tienen un recorrido total aproximado de 500 metros, 130 metros aproximadamente abajo de su origen, cambian su rumbo al Este y 370 metros aproximadamente adelante, afluyen por la margen derecha al arroyo El Muerto, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad

Nacional mediante Declaratoria Núm. 157 de 27 de octubre de 1959, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL Y ARROYO EL AILE, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan, o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 6 de junio de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 5 de Julio de 1983)

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Martes 26 de Julio de 1983 No. 18

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** número 32/83, por la que se declaran de Propiedad Nacional las aguas del manantial y Arroyo El Añe, ubicados en el Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 69, 70, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 88, 454, 505, 76, 77, 78, 79, 445, 455, 497, 379, 296, 297, 298, 287, 268, 289, 299, 300, 456, 499, 500, 501, 503, 504, 270, 271, 273, 272, 274, 72, 275, 288, 498, 301, 506, 507, y 508.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 449, 489, 509, 491, 510, 511, 512, 513, 384, y 385.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUMERO 543/83

**JOSE TRINIDAD VELAZQUEZ.**

**AMBROCIA SILVESTRE LUCA**, del lote de terreno 18 de la manzana 284 "B" de la Colonia Aurora del Municipio de ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: **AL NORTE:** en 17.00 mts. con lote 17; **AL SUR:** en 17.00 mts. con lote 19; **AL ORIENTE:** en 8.90 mts. con lote 44; **AL PONIENTE:** en 8.90 mts. con la calle Consteñas, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 1o. de junio de 1983. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 69.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 659/83  
PRIMERA SECRETARIA**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

**CRISTINA BARRERA MORALES**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 40 de la manzana "B" ubicada en la Colonia Loma Bonita de ésta ciudad, con las medidas y colindancias: **AL NORTE:** en 20.00 mts. con lote 39; **AL SUR:** en 20.00 mts. con lote 41; **AL ORIENTE:** en 10.00 mts. con calle Guadalupe Victoria; **AL PTE:** en 10.00 mts. con lote 19-B, hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía. se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del juzgado.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

70.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MA. DEL PILAR BLANCO ALVAREZ.**

**HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES**, en el expediente número 976/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 20, manzana 248, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 19; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 21; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 44; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con calle Rosas de Mayo y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acós., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

73.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MA. DEL PILAR BLANCO ALVAREZ.**

**REFUGIO MARTINEZ DE LA CRUZ**, en el expediente número 978/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 19, manzana 248, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 18; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 20; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 43; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con calle Rosas de Mayo y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acós., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

74.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FERNANDO MORENO MENDOZA.**

**ISABEL SERVIÑO ESCAMILLA**, en el expediente número 668/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale, domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, para recibir notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acós., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

75.—4, 14 y 26 Julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

JOSE LUIS REYES ALCALA, en el expediente marcado con el número 443/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 9, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 41; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Superior el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

85.—4, 14 y 26 Julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FILEMON MARTINEZ OLEA.

SILVIA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente 444/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20, de la manzana 136, de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

86.—4, 14 y 26 Julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

MARGARITA RODRIGUEZ HERNANDEZ DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 451/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCA-

PION del lote de terreno número 49, de la manzana 57, de la Colonia México, Segunda Sección de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 25.00 metros con lote 48; AL SUR: 25.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 3.00 metros con lote 9; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Manuel María Contreras, el mencionado lote de terreno tiene superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

87.—4, 14 y 26 Julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

FELIPE REYES ALCALA, en el expediente marcado con el número 442/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 8 de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 40; AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Superior; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

88.—4, 14 y 26 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

BENJAMIN PACHECO RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 538/83, diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en la Colonia La Palma Carretera Cuautitlán Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 22.50 mts. con Dr. Pablo Zierold Reyes; AL SUR: 19.40 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; AL ORIENTE: 10.05 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; AL PONIENTE: 10.80 mts. con Guanos y Fertilizantes, con superficie aproximada de 208.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

454.—20, 22 y 26 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

ALFREDO CABALLERO ORTIZ, Exp. 208/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Plaza de la Constitución del Municipio de Otzoloapan, Méx., de éste Distrito Judicial, y mide y linda: NORTE: 11.40 mts. con Lugarda Jaimes Aguirre; SUR: 12.00 mts. con Plaza de la Constitución; ORIENTE: 10.30 mts. con Lugarda Jaimes Aguirre; PONIENTE: 11.35 mts. con Rubén Rebollar Miralrio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 19 de julio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica. 505.—22, 26 y 28 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RUBEN DAVID LARA ALVARADO.

CARMEN ALANIS MERLO, en el expediente número..... 807/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 198 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 28.75 metros con lote 21; AL SUR: 28.75 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 27 y con una superficie total de 287.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día catorce de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 76.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ADELINA AGUSTINA MORALES TERA Y LUCIO ABEL MORALES TERAN.

JOSE GUADALUPE FERNANDEZ SALGADO, en el expediente número 886/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 292 "A", Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 16.15 metros con calle Cama de Piedra; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle México Lindo y con una superficie de 152.77 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 77.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

CATALINA ZEPEDA DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 818/83, que se tramita en éste juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 123, de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle mañanitas; AL SUR: 17.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.10 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9.10 mts. con Av. Sor Juana Inés de la Cruz. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de ésta edicto, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en Cd., Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 78.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

PEDRO ROMERO MARTINEZ, en el expediente número 860/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 200 Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6; y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 79.—4, 14 y 26 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

BENJAMIN VALERIANO ALVARADO, bajo el expediente número 1013/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en San Pablo de las Salinas perteneciente al Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 40. metros y linda con Camino Público, AL SUR en 40.00 Metros con camino público, AL ORIENTE en, 149.00 metros con Isidro Sanabria, AL PONIENTE, en 149.00 metros con Pedro Paredes, teniendo una superficie de 5,960 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y un periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan los que se crean con uno mejor, se expiden a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 445.—20, 22 y 26 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL SOTOMAYOR GOMEZ, promueve en el exp. núm. 539/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento ubicado en la Colonia La Palma, Municipio de Cuautitlán, Edo. Méx., que mide y linda: NORTE: en 3 líneas 49.78 mts. con Pablo Zierold Reyes; 19.40 mts. Benjamín Pacheco Rodríguez; 15.75 mts. con Aurelio Hernández Velázquez; SUR: en 2 líneas 70.23 mts. con Guanos y Fertilizantes de Méx., 15.10 mts. Aurelio Hernández Velázquez; ORIENTE: 18 mts. con Antigua Carretera Cuautitlán-Tultitlán; PONIENTE: en 4 líneas 15.73 mts. con Guanos y Fertilizantes de Méx., 10.80 mts. Aurelio Hernández Velázquez; 3 mts. Guanos y Fertilizantes de Méx., 10.05 mts. con Benjamín Pacheco Rodríguez; con una superficie aprox: de 1,630.80 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico del Estado y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

455.—20, 22 y 26 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor CARLOS MALDONADO VENEGAS, se ha presentado ante este juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registro bajo el número 1106/83, tercera secretaria y admitio por auto de fecha quince de junio del año en curso, ordenándose publicar la solicitud del inmueble ubicado en calle Real sin número, en el pueblo de Calacoaya, perteneciente al municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, colindando al NORTE: en tres tramos 11.13 metros, 12.00 metros, 11.00 metros con calle Camino Real; AL SUR: en 34.00 metros con Club; AL ORIENTE: en 12.20 metros con Baldío; y AL PONIENTE: en 11.00 metros con baldío, con una superficie total de 411.87 metros cuadrados, en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico LA PROVINCIA de esta ciudad por tres veces de diez en diez días para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, dado en el local de este juzgado a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

296.—12, 26 Julio y 9 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIO VELAZQUEZ MARTNEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam. Exp. No. 956/1983, Una Fracción de terreno con casa, ubicado en calle Morelos, casi esquina con Juárez en San Cristóbal Tecolotl, Municipio de Zinacantepec, Méx. NORTE. 8.00 Mts. con calle Morelos, SUR. 8.00 Mts. con Julio Cuero. ORIENTE. 15.35 Mts. con Julián Velázquez. PONIENTE. 15.30 Mts. con Apolinar Velázquez. Superficie de 122.80 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

497.—22, 26 y 28 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA CONCEPCION ZAVALA DE LOERA, se ha presentado ante este juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registro bajo el número 1263/83, habiéndose admitido por auto de veintisiete de junio del año en curso, ordenándose publicar la solicitud respecto al inmueble ubicado en calle de Monte Alto, sin número, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL SUR: en 20.50 metros con calle Monte Alto sin número; AL ORIENTE: en 44.20 metros con Drenaje; AL PONIENTE: en 41.20 metros con señora Lucina Francisco, con una superficie aproximada de 420.25 metros cuadrados, en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico LA PROVINCIA que se edita en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho ocurran a deducirlos ante este juzgado, dado en el local de este juzgado a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdo, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

297.—12, 26 Julio y 9 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA ADELINA CASTRO DE ANDRADE.

MANUEL NEGRETE MARTINEZ, en el expediente número 883/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 19 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con calle 20 de noviembre; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Iturbide; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 36, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

379.—14, 26 Julio y 5 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que la señora LUCINA FRANCISCO VARGAS, se ha presentado ante este juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registró bajo el número 1262/83, habiéndose admitido por auto de fecha veintisiete de junio del año en curso, ordenándose publicar la solicitud del inmueble ubicado en la calle de Monte Alto, sin número, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL SUR: en 20.50 metros con calle Monte Alto sin número; AL ORIENTE: en 41.20 metros con María Concepción Zavala; y AL PONIENTE: en 48.80 metros con propiedad particular con una superficie total de 420.25 metros en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico LA PROVINCIA de ésta ciudad, por tres veces de diez en diez días a fin de que las personas que se crean con mejor derecho ocurran a deducirlos ante este juzgado, dado en el local de este juzgado a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdo, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

298.—12, 26 Julio y 9 Agosto

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

JUAN PASTEN AGUILAR, promueve en el expediente número 776/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "EL LLANO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México: Fracción "A": mide y linda: AL NORTE: 30.00 mts. con Luis Maya; AL SUR: 30.00 mts. con calle; AL ORIENTE: 100 mts. con Guadalupe Rodríguez; y AL PONIENTE: 100 mts. con Pedro Pastén; con superficie de 3000 M2., Fracción "B": AL NORTE: 40.00 mts. con Jesús Ayala; AL SUR: 40.00 mts. con calle; AL ORIENTE: 100 mts. con Francisco Juárez; y AL PONIENTE: 100 mts. con Eustiquio López, con superficie de 4000 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

267.—12, 26 Julio y 9 Agosto

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

EVANGELINA AYALA FLORES, promueve en el expediente número 773/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "AHUACATITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Primera Fracción: con superficie de 170.80 M2., mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con calle número tres; AL SUR: 8.00 mts. con Jesús Barrios; AL ORIENTE: 21.40 mts. con Juan García; y AL PONIENTE: 29.30 mts. con Aurelio Carbajal; Segunda Fracción: con superficie de 287 M2., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con calle número dos; AL SUR: 10.00 mts. con Saturnina López; AL ORIENTE: 28.60 mts. con Celestino Acosta; y AL PONIENTE: 28.80 mts. con María Elena Mota; Tercera Fracción: con superficie de 310.15 M2., mide y linda: AL NORTE: 9.30 mts. con calle número dos; AL SUR: 9.30 mts. con Sagrario Ayala; AL ORIENTE: 33.10 mts. con Luis Tovar; y AL PONIENTE: 33.60 mts. con calle.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

268.—12, 26 Julio y 9 Agosto

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTO**

LUIS TOVAR AYALA, promueve en el expediente número 775/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "AHUACATITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 290.80 M2., Primera Sección: mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con calle número dos; AL SUR: 10.00 mts. con Saturnina López; AL ORIENTE: 28.99 mts. con Evangelina Ayala; y AL PONIENTE: 29.17 mts. con Sagrario Ayala;

Segunda Fracción: con superficie de 304.50 M2., mide y linda: AL NORTE: 9.30 mts. con calle número dos; AL SUR: 9.30 mts. con Sagrario Ayala; AL ORIENTE: 32.40 mts. con María Elena Mota; y AL PONIENTE: 33.10 mts. con Avangelina Ayala.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

269.—12, 26 Julio y 9 Agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

El señor REYNALDO HUITRON RODRIGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registró bajo el número de expediente 1085/83, Segunda Secretaría, y se admitió por auto de catorce de Junio de mil novecientos ochenta y tres, ordenándose publicar un extracto del mismo en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico La Provincia que se edita en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de diez en diez días, respecto del Inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero número dieciséis del pueblo de San Juan Ixhuatepec, perteneciente a este Municipio de Tlalnepantla, Méx., con las medidas y colindancias AL NORTE en 15.00 metros con Froylán Rivas, al SUR en 15.30 metros con calle José Ma. Pino Suárez.—AL ORIENTE en 9.15 metros con José Espíndola. AL PONIENTE en 9.40 metros con calle Francisco I. Madero, con superficie de 135.59 metros cuadrados, para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado.

Dado en el local de este Juzgado a los veintiun días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

299.—12, 26 Julio y 9 Agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

MARCELINA BALDERAS MORENO, se ha presentado ante este Juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registró bajo el número 1268/83 habiéndose admitido por auto de fecha veintisiete de Junio del año en curso ordenándose publicar la solicitud respecto al inmueble ubicado en la calle de José Negrete Herrera sin número denominado "LA CENIZA", perteneciente al Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en dos fracciones: 31.45 metros, con calle José Negrete Herrera y 33.20 metros con Rastro I.P.S.A. AL SUR: en 61. metros con Virginia y Carlota Moreno, AL ORIENTE: en 42 metros, con Miguel Tovar, en PONIENTE en dos tramos: 20.00 metros y 20.50 metros con Rastro I.P.S.A. Porcino, con una superficie aproximada de 1,941.98 metros cuadrados, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico LA PROVINCIA, que se edita en esta ciudad, por medio de Edictos por tres veces de diez en diez días para que las personas que se crean con mejor derecho ocurran a deducirlos ante este Juzgado.

Dado en el local de este Juzgado a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

300.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

AURELIO HERNANDEZ VELAZQUEZ, en el exp. núm. 537/83, de Información Ad-perpetuam, del terreno ubicado en la Colonia La Palma, Municipio de Cuautitlán, Edo. Méx., que mide y linda: NORTE: 15.10 mts. con Manuel Soto Mayor Gómez; SUR: 15.75 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; ORIENTE: 10.80 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; PONIENTE: 10.55 mts. con Guanos y Fertilizantes de Méx., con sup. aprox: de 160.40 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico del Estado, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, **Rogério Díaz Franco**.—Rúbrica  
456.—20, 22 y 26 Julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SARA VELAZQUEZ PLATA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, expediente 1192/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Casa en la calle Guerrero 11—B en Santa Ana Tlapaltitlán, México. NORTE: 17.50 Mts. con Emma Velázquez y salida a la calle. SUR: 17.50 Mts. con Elodia Velázquez Plata. ORIENTE: 25.55 Mts. con Vicente Díaz y salida a la calle.—PONIENTE: 25.55 Mts. con Juan Plata. Superficie: 447.12 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—15 de Julio de 1983.—Lic. **Eutiquio Arturo Camacho Contreras**.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

499.—22, 26 y 28 Julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente Núm. 1191/983.

EMMA VELAZQUEZ PLATA, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble casa ubicada en la calle de Guerrero No. 11—A en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE: 17.50 Mts. con calle de Vicente Guerrero; AL SUR: 17.50 Mts. con Sara Velázquez Plata; AL ORIENTE: 21.50 Mts. con Vicente Díaz y paso de servidumbre; AL PONIENTE 21.50 Mts. con Juan Plata, con superficie de 376.25 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" y en el Periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

500.—22, 26 y 28 Julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ELODIA VELAZQUEZ PLATA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, expediente 1190/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno en la calle Guerrero 11—C en Santa Ana Tlapaltitlán, México. NORTE: 17.50 Mts. con Sara Velázquez Plata, y salida a la calle. SUR: 17.50 mts. con Macario García. ORIENTE: 25.55 con Vicente Díaz. PONIENTE: 25.55 Mts. con Juan Plata. SUPERFICIE: 447.12 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—15 de Julio de 1983.—Lic. **Eutiquio Arturo Camacho Contreras**.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

501.—22, 26 y 28 Julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

SYLVIANE FRANCOISE LEVY AMSELLE, Exp. 206/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en la calle de Las Delicias S/N., de ésta ciudad, y mide y linda: NORTE: 61.50 mts. con Ignacio Menchaca; SUR: 66.20 mts. con Annette Amselle de Levy; y ORIENTE: 13.30 mts. con G. Fontaine.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 19 de julio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz**. Rúbrica.

503.—22, 26 y 28 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ENRIQUE MORALES LOPEZ, Exp. 207/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno denominado "RANCHO MORALES SANTANA", ubicado en Ranchería de San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, Méx., de éste Distrito Judicial que mide y linda: NORESTE: 4 líneas 211.43 mts. con Juan Vega; NOROESTE: 32.44 mts. con Juan Vega; NORESTE: 388.90 mts. 4 líneas con Juan Vega; SURESTE: 69.29 mts. con Juan Vega; NORESTE: 1,147.63 mts. dos líneas con Arroyo y Benjamín Sánchez Lovera; SURESTE: 293.36 mts. con Ejido de San Martín Obispo; SUROESTE: 208.51 mts. con Ejido de San Martín Obispo; SURESTE: 225.37 mts. con Ejido de San Martín Obispo; SUROESTE: 203.74 mts. con María Elena Angeles; SURESTE: 168.50 mts. con María Elena Angeles y carretera de por medio; SUROESTE: 254.13 mts. con carretera a Valle de Bravo; SURESTE: 131.73 mts. con Carretera a Valle de Bravo; NORESTE: 3 líneas 421.64 mts. con carretera a Valle de Bravo; SUROESTE: 263.90 mts. con Carretera a Valle de Bravo; y NOROESTE: 89.35 mts. con carretera a Valle de Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 19 de julio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz**. Rúbrica.

504.—22, 26 y 28 Julio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

MARIA DEL SAGRARIO AYALA FLORES, promueve en el expediente número 777/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "AHUACATITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 213 M2. Primera Fracción: mide y linda: AL NORTE: 5.00 mts. con Juan Patiño; AL SUR: 16.80 mts. con calle número dos; AL ORIENTE: 22.60 mts. con Camino San Andrés; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con José León; Segunda Fracción: con superficie de 292.60 M2., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con calle número dos; AL SUR: 10.00 mts. con Saturnina López; AL ORIENTE: 29.17 mts. con Luis Rovar; y AL PONIENTE: 29.35 mts. con Josefina Salinas; Tercera Fracción: con superficie de 390.80 M2., mide y linda: AL NORTE: 38.60 mts. con María Elena Mota; AL SUR: 38.00 mts. con Inés Romero; AL ORIENTE: 10.30 mts. con calle número uno; y AL PONIENTE: 10.07 mts. con Cliserio Carbajal.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

270.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

ARTURO AYALA FLORES, promueve en el expediente número 778/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "AHUACATITLA", ubicado en el poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; Primera Fracción: con superficie de 288.70 M2., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con calle número dos; AL SUR: 10.00 mts. con Saturnina López; AL ORIENTE: 28.80 mts. con Avangalina Ayala; y AL PONIENTE: 28.99 mts. con Luis Tovar; Segunda Fracción: con superficie de 299.46 M2., mide y linda: AL NORTE: 9.30 mts. con calle número dos; AL SUR: 9.30 mts. con Sagrario Ayala; AL ORIENTE: 32.00 mts. con Aurelio Soberanes; y AL PONIENTE: 32.40 mts. con calle en Proyecto.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

271.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 637/83

VICTORINO ANDRADE QUIROZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio llamado "SANTIAOGO", ubicado en el pueblo de Tecamachalco del Municipio de Los Reyes la Paz de éste Distrito con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 30.15 mts. con David Moreno; AL SUR: 30.15 mts. con Enrique Andrade; AL ORIENTE: 6.62 mts. con Francisco Castillo; y AL PONIENTE: 6.62 mts. con Cale Iturbide, con una superficie de 209.16 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

273.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

JOSEFINA SALINAS RAMIREZ, promueve en el expediente número 774/83, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "AHUACATITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; Primera Fracción: con superficie de 177.20 M2., mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con calle número tres; AL SUR: 8.00 mts. con Alfonso Vázquez; AL ORIENTE: 22.20 mts. con Juan Patiño; y AL PONIENTE: 22.10 mts. con Félix Pineda; Segunda Fracción: con superficie de 173.20 M2., mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts. con calle número tres; AL SUR: 8.00 mts. con María Félix; AL ORIENTE: 21.70 mts. con Agustín Cortez; y AL PONIENTE: 21.60 mts. con Sesareo Sánchez; Tercera Fracción: con superficie de 294.40 M2., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con calle número dos; AL SUR: 10.00 mts. con Saturnina López; AL ORIENTE: 29.35 mts. con Sagrario Ayala; y AL PONIENTE: 29.53 mts. con Francisco Carreón.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

272.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CRISTINA GUERRERO TELLEZ DE TRUJANO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LOS TEPETATES", ubicado en el pueblo de Coatlínchán, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea quebrada 38.00 m. más otros 38.00 m. con Dolores Hernández; AL SUR: 74.50 m. con camino; AL ORIENTE: 62.50 m. con Juan Hernández; y AL PONIENTE: 25.50 m. con Río, con una superficie de 4,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

274.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,  
ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL,

ALVARO CRUZ RIVAS, en el expediente número 830/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 171, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 9; AL SUR: 18.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Quélite y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 72.—4, 14 y 26 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM: 577/83  
PRIMERA SECRETARIA

ZENAIDO MENDOZA MALDONADO, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "SOLANOCO", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 77.60 mts. con María Luz Vega; AL SUR: 77.60 mts. con Inés Velázquez; AL ORIENTE: 16.70 mts. con camino; AL PONIENTE: 16.70 mts. con Juan Mendoza M.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 275.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

HERON CORTES GOMEZ, promueve ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en el expediente 767/83-1, respecto de dos fracciones de terreno sin nombre, ubicadas en el pueblo de San José del Vidrio, Municipio de Villa Nocolás Romero, México, las cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: Primera Fracción: superficie 64,611.14 M2., AL NORTE: 203.00 mts. con Eulalio Osnaya Garrido; AL SUR: 240.30 mts. con Jacinto Becerril; AL ORIENTE: 321.40 mts. con camino vecinal; y AL PONIENTE: 315.50 mts. con Barranca; Segunda Fracción: superficie 2429.00 M2., AL NORTE: 108.00 mts. con Barranca; AL SUR: 100.00 mts. con el mismo terreno actualmente Alfonso Vargas; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Herón Cortés Gómez; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Jacinto Becerril.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de los periódicos de ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre los inmuebles mencionados, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado a los treinta días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

288.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente Núm. 1189/983.

ROSENDO NERI DE LEON, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Casa ubicada en la calle de Aldama No. 8 en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Municipio de Toluca, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 12.10 Mts. con Antonio Neri de León; AL SUR: 22.10 Mts. con Lucía López de Caballero; AL ORIENTE: En tres líneas, la primera partiendo de Norte a Sur 33.50 Mts. con Pedro Neri y Agustín Heriberto González Bohadilla, luego quiebra al Oriente en 11.35 Mts. con Pedro Neri y finalmente quiebra al Sur en 1.35 Mts. con la calle de Aldama y AL PONIENTE: 33.05 Mts. con Dionicio Neri de León, con superficie de 377.43 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" y en el Periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

498.—22, 26 y 28 Julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor FROYLAN RIVAS REYES, se ha presentado ante este Juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registró bajo el número..... 1104/83, Tercera Secretaría, y admitido por auto de fecha quince de junio de mil novecientos ochenta y tres, ordenándose publicar la solicitud respecto del Inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, México, denominado "EL LLANO", con colindancias: AL NORTE en 14.70 metros con Juana Rivero, AL SUR en 15.00 metros con Reynaldo Huitrón, AL ORIENTE en 10.00 metros con José Espíndola, y AL PONIENTE en 10.00 metros con calle Francisco I. Madero con una superficie de 150.00 metros cuadrados; en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico La Provincia de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado.

Dado en el local de este Juzgado a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

301.—12, 26 Julio y 9 Agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

INOCENTE GUADARRAMA REBOLLO, Exp. 198/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Ranchería San Simón El Alto, de este Municipio y Distrito Judicial, denominado "EL TROMPILLAL", que mide y linda: NORTE: 925.00 mts. con Inocente Guadarrama Consuelo; SUR: 891.00 mts. con Luis Velázquez; ORIENTE: 125.50 mts. con Camino Real PONIENTE: 400.00 mts. con Ejido de San Simón El Ato.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 6 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica. 506.—22, 26 y 28 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

LUZ VALENCIA GONZALEZ, Exp. 186/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno con casa, ubicado en Callejón de San José de ésta Ciudad que mide y linda: NORTE: 19.90 mts. con Callejón la Escalerilla; SUR: 12.89 mts. con Francisco Reyes y 8.63 mts. con Ernesto García; ORIENTE: 4.47 mts. con Ernesto García y 17.00 mts. con Guadalupe Castillo; PONIENTE: 19.94 mts. con Callejón de San José.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 507.—22, 26 y 28 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

DAVID PEREZ ARROYO, Exp. 168/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno con casa número 10 de la calle sin nombre del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 15.04 mts. Margarita de Paz y David Pérez Arroyo; SUR: 14.88 mts. con calle sin nombre; ESTE: 15.06 mts. con Juana Acevedo; OESTE: 15.33 mts. con Salvador Alvarado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado para que personas que creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo México, a 18 de mayo de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 508.—22, 26 y 28 Julio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 3664, SRA. ANA JASSO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, México del Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 8.00 Mts., con calle de Morelos. SUR: 9.00 Mts., con Ejido de Cacalomacán. ORIENTE: 25.00 Mts., con prop. de la Sra. Rafaela González. PONIENTE: 24.00 Mts., con prop. del Sr. Esteban Vallejo Olivos.—Superficie Aprox.: 208.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca., Méx., a 10 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 449.—20, 22 y 26 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 4010/83, ROSA MANCILLA MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Miguel Hidalgo S/N, en la Población de San Francisco Coaxusco perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 39.94 Metros con calle Miguel Hidalgo. SUR: 42.00 Metros con Fraccionamiento San Carlos. ORIENTE: 132.00 Metros con predio de María Trinidad. PONIENTE: 131.00 Metros, con predio de Luz Valle. Superficie Aprox.: 5,677.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 489.—22, 26 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 128/83. C. JORGE LUIS SANCHEZ MARTINEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en COSCOMATE, Mpio. de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NOROESTE: 162.70 mts. camino, Arroyo y Cirilo Alcántara Luna; AL SUR: 75.50 mts. con Filemón Sánchez; AL ORENTE: termina en punta; y AL PONIENTE: 167.60 mts. con Escuela Primaria y Camino Principal de por medio, sup. 6.040.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 509.—22, 26 y 28 Julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. 5045, LAZARO SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos.

**PREDIO: RANCHERIA.** mide y linda: Superficie: 694.00 M2.

**AL NORTE:** en 23.50 metros. linda con Florentino Rodríguez.

**AL SUR:** en 27.00 metros. linda con Emiliano Mendoza.

**AL ORIENTE:** en 24.00 metros. linda con Calle; y

**AL PONIENTE:** En 21.50 metros. linda con Emiliano Mendoza.

**PREDIO EL RANCHITO 2o.** Superficie: 4,685.00 m2.

**AL NORTE:** En 174.50 metros. linda con camino.

**AL SUR:** en 133.00 metros. linda con Florentino Rodriguez.

**AL SUR:** en 40.00 metros. linda con Agustín Aguilar.

**AL ORIENTE:** en 35.00 metros linda con Agustín Aguilar.

**AL ORIENTE:** en 11.00 metros linda con Calle; y

**AL PONIENTE:** en 53.50 metros. linda con Martín Mendoza y Magdaleno Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán, de los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

491.—22, 26 y 28 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 127/83, C. BERNARDO MENDOZA SALDIVAR, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en COSCOMATE DEL PROGRESO, Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: **AL NORTE:** 104.00 mts. con Pablo Sánchez; **AL SUR:** 103.00 mts. con Gumesindo Sánchez; **AL OTE:** 103.00 mts. con Arroyo y Catarino L.; **AL PTE:** 42.50 mts. con Arroyo y Camino, sup. 5,977.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

510.—22, 26 y 28 Julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 126/83, CC. JOSE PABLO, EDUARDO Y MARIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: **AL NORTE:** 34.00 y 19.30 con Alfonso Miranda Hdez. y Rafael López Cerón; **AL SUR:** 47.50 mts. con Camino Vecinal; **AL OTE:** 82.20 mts. con Pedro Granada Barrera; y **AL PTE:** 83.00 mts. con Alfonso Miranda Hernández, sup. 4,101.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

511.—22, 26 y 28 Julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 129/83, C. LUIS CRUZ RUEDA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en Sn. Martín Tuchicuitlapilco, Mpio. de Soyaniquilpan, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 50.00 mts. con Majín Sánchez; **AL SUR:** 50.00 mts. con Carr. México-Querétaro; **AL ORIENTE:** 100.00 mts. con Teresa Sosa; y **AL PONIENTE:** 100.00 mts. con J. Isabel Márquez Galván, con una sup. de 5000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

512.—22, 26 y 28 Julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 125/83, C. ENRIQUE ANIMAS RUIZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Bo. de El Plan Mpio. de Villa del Carbón Mex., que mide y linda: **AL NORTE:** 67.00 mts. con Angélica Medina Barrera; **AL SUR:** 73.00 mts. con Raymundo Amador Martínez; **AL OTE:** 10.00 mts. con calle Lic. Isidro Fabela; y **AL PTE:** 15.50 mts. con camino vecinal, sup. 892.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 19 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

513.—22, 26 y 28 Julio

## NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Texcoco, Méx.

## A V I S O N O T A R I A L

El que suscribe hace constar, que por escriutra 10829 fue radicada ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Jesús Edmundo Jiménez Viniegra manifestando la señora Ma. Juana Delgadillo S. Vda. de Jiménez y Jesús Jiménez Delgadillo que se reconocen sus derechos hereditarios, y la primera como albacea de la sucesión que procederá a formar el inventario de la herencia.

Publíquese 2 veces de 7 en 7 días.

Texcoco, Méx., a 23 de Junio de 1983.

El Notario Público No. 3 del Dto. de Texcoco,

Edo. de México.

Lic. Eduardo Palafox Blumenkron.—Rúbrica.

384.—15 y 26 Julio

## NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Texcoco, Méx.

## A V I S O N O T A R I A L

El que suscribe hace constar, que por escritura 10845 fue radicada ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores SALOMON CRUZ VARGAS e ISABEL DIOSDADO RODRIGUEZ, manifestando J. RAMON, G. SEBASTIAN y AURORA todos de apellidos CRUZ DIOSDADO que se reconocen sus derechos hereditarios, y la última como albacea de la sucesión que procederá a formar el inventario de la herencia.

Publíquese 2 veces de 7 en 7 días.

Texcoco, México a 4 de Julio de 1983.

El Notario Público No. 3 del Dto. de Texcoco,

Edo. de México.

Lic. Eduardo Palafox Blumenkron.—Rúbrica.

385.—15 y 26 Julio.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

**CONDICIONES:**

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

**TARIFAS**

**SUSCRIPCIONES**

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	\$ 1,000.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 /u.

Sección atrasada al doble.

**PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

**PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

**ATENTAMENTE**

**EL DIRECTOR**

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.